

Quito, 04 de Octubre del 2016

Señora
Olga Alicia Naranjo Albuja
Ciudad.-

16120

De mi consideración:

La Junta general Extraordinaria de socios de la Compañía ALEXA TEJIDOS CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito el día 04 de Octubre del 2016, procedió a elegir a usted como **PRESIDENTA**, en esta calidad y de acuerdo a los estatutos sociales, usted reemplazara al Gerente en caso de ausencia. La designación recaída en su persona tiene una duración de tres años, confirme el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyo mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, con fecha 13 de Octubre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de Enero del 2004.

En nombre de la Compañía me complace por tan acertada designación y le deseo éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

SRA. VALERIA ALMEIDA N.
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación de Presidenta
de la Compañía, constante en el
presente Nombramiento.
Quito, 04 de Octubre del 2016

SRA. OLGA A. NARANJO A.
PRESIDENTA DE ALEXA
TEJIDOS CIA. LTDA.
CI: 170176351-6

TRÁMITE NÚMERO: 67450



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	48717
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16120
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

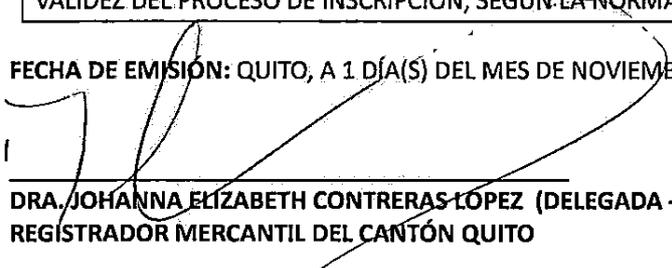
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALEXA TEJIDOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO ALBUJA OLGA ALICIA
IDENTIFICACIÓN	1701763516
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 238 DEL 30/01/2004.- NOT. 28 DEL 13/10/2003 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMCO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI